



UNIVERSIDAD  
**COMPLUTENSE**  
MADRID

Proyecto de Innovación y Mejora de la Calidad Docente

Convocatoria 2015

**Nº de proyecto**

204

**Título del proyecto**

SUPERACIÓN DE LAS LIMITACIONES ENCONTRADAS EN EL ESTUDIO  
SOBRE LAS IMPLICACIONES DEL ADELANTAMIENTO DE LA CONVOCATORIA  
DE EXÁMENES DE SEPTIEMBRE A JULIO SOBRE LA TASA DE RENDIMIENTO  
Y ÉXITO DE LOS ALUMNOS DE LOS ESTUDIOS DE GRADO

**Nombre del responsable del proyecto**

BEATRIZ MINGUELA RATA

**Centro**

Facultad de CC. Económicas y Empresariales

**Departamento**

Organización de Empresas

## **1. Objetivos propuestos en la presentación del proyecto**

Desde la implantación de los estudios de Grado en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en el curso académico 2009-2010, los alumnos matriculados tanto en el Grado de Administración y Dirección de Empresas como en el Grado de Economía se han sometido a dos calendarios de exámenes diferentes. Los tres primeros cursos académicos (2009-2010, 2010-2011 y 2011-2012) los alumnos disponían de las tradicionales convocatorias de febrero/septiembre en el caso de asignaturas cursadas durante el primer semestre, y junio/septiembre en el caso de las asignaturas impartidas durante el segundo semestre o de carácter anual.

Sin embargo, en el curso académico 2012-2013 se introdujo una innovación docente consistente en el adelantamiento de la convocatoria de exámenes de septiembre al mes de julio, tal y como vienen haciendo algunas otras universidades españolas, con el fin de ir incorporando paulatinamente el nuevo calendario académico más ajustado a los vigentes en la mayoría de las universidades europeas.

Si bien es cierto que esta medida puede proporcionar una serie de ventajas, tales como adecuarnos más a las actuaciones seguidas en otras universidades europeas, facilitando así la movilidad tanto de estudiantes como de docentes, lo cierto es que desde el punto de vista del estudiante, sobre todo de aquél que no tiene en mente la realización de una estancia en el extranjero para finalizar sus estudios o no es un alumno brillante, esta medida no parecía tan beneficiosa. Es bastante difícil cambiar una serie de rutinas que llevan implantadas desde los primeros niveles de enseñanza.

Por ello en este proyecto, como continuación del PIMCD 265 concedido en la convocatoria 2014, pretendemos analizar cómo ha afectado esta medida de innovación docente sobre la tasa de rendimiento y de éxito del alumno. En el citado PIMCD 265 de la convocatoria 2014 se analizaron, por un lado, estas tasas de rendimiento y de éxito para las asignaturas vinculadas al área de Organización de Empresas en los Grados de Administración y Dirección de Empresas y en el Grado de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Y por otro lado se encuestaron a 400 alumnos para conocer su opinión sobre esta medida de innovación docente adoptada desde el Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, haciendo distinción entre asignaturas de primer/segundo semestre, y asignaturas complejas/sencillas.

Aunque pudimos identificar una serie de resultados claros (tales como el incremento en el porcentaje de alumnos que deciden presentarse al examen, así como, un descenso en el porcentaje de alumnos que suspenden y un incremento en el porcentaje de alumnos aprobados para las asignaturas impartidas en segundo semestre), lo cierto es que la evolución de estos indicadores para las asignaturas impartidas en primer semestre no es tan claro como en el caso de las asignaturas impartidas en segundo semestre.

Por ello, en este proyecto pretendemos superar las limitaciones encontradas en el proyecto anterior y analizar cómo ha afectado el adelantamiento de la convocatoria

de exámenes de septiembre a junio/julio sobre la tasa de rendimiento y de éxito del alumno en otras asignaturas impartidas en el Grado en Administración y Dirección de Empresas, y de manera especial, a aquéllas consideradas por el alumno como “complejas” y “sencillas”.

## **2. Objetivos alcanzados**

Tras los análisis realizados, se pueden observar claramente dos resultados generales:

- Por un lado, el adelantamiento de la convocatoria de exámenes extraordinarios de septiembre a julio mejora las tasas de éxito y de rendimiento en general.
- Por otro lado, las asignaturas impartidas en el primer cuatrimestre suelen tener mejores tasas de éxito y de rendimiento en los exámenes realizados en convocatorias extraordinarias, que las asignaturas impartidas en segundo cuatrimestre.

Haciendo mención específica al cuatrimestre en el cual se imparten las asignaturas, los resultados obtenidos son los siguientes:

- de manera global, tal y como se ha indicado anteriormente, independientemente del cuatrimestre en el que se imparten las asignaturas, tanto la tasa de éxito como la tasa de rendimiento mejoran con el adelantamiento de la convocatoria de exámenes de septiembre a julio, es decir, en las asignaturas impartidas en ambos cuatrimestres, se detecta que sus tasas de éxito y sus tasas de rendimiento en los exámenes realizados en la convocatoria de julio son algo mejores que las tasas de éxito y las tasas de rendimiento de dichas asignaturas cuando se realizaban los exámenes de la convocatoria extraordinaria en el mes de septiembre.
- de manera específica, las asignaturas de primer cuatrimestre tienen mejor tasa de éxito y tasa de rendimiento independientemente de si la convocatoria de exámenes extraordinaria es en septiembre o en julio. Por lo que respecta a las asignaturas de segundo cuatrimestre, aunque también mejoran sus tasas de éxito y de rendimiento cuando se adelanta la convocatoria de exámenes extraordinaria de septiembre a julio, sus tasas de éxito y de rendimiento son algo peores que las obtenidas por las asignaturas impartidas en primer cuatrimestre.

En cuanto al grado de dificultad de la asignatura, hay que tener presente que el mismo no depende del cuatrimestre en el que se imparte, es decir, las asignaturas consideradas como “complejas” seguirán siendo complejas independientemente de si la convocatoria de exámenes extraordinaria es en septiembre o en julio. No obstante, se ha podido identificar un resultado relevante. Tal y como habíamos pronosticado, en las asignaturas consideradas como “complejas” se mejora mucho menos la tasa de éxito y la tasa de rendimiento cuando la convocatoria de exámenes se adelanta de septiembre a julio. Sin embargo, la tasa de éxito así como la tasa de rendimiento correspondiente a las asignaturas consideradas como “sencillas” mejoran mucho más con el adelantamiento de dicha convocatoria extraordinaria. En definitiva, el adelantamiento de la convocatoria de exámenes extraordinarios de septiembre a julio mejora mucho más las tasas de éxito y de rendimiento de las asignaturas

consideradas como “sencillas”, mientras que en las asignaturas consideradas como “complejas” mejora mucho menos.

### **3. Metodología empleada en el proyecto**

Para el logro de los objetivos mencionados se propuso la siguiente metodología de trabajo estructurada en las siguientes etapas:

1. Selección de una muestra aleatoria de alumnos con el objetivo de identificar las asignaturas que ellos consideraban que son “complejas” y “sencillas”. Dado que esta etapa no garantizaría el anonimato para las asignaturas (y por tanto, la relación que mantienen con los profesores que las imparten), se decidió emplear otra metodología para identificar las asignaturas como tales.
2. Recopilación de datos sobre porcentajes de calificaciones obtenidas por los alumnos en una serie de asignaturas (anónimas) impartidas en el Grado en Administración de Empresas (de primer semestre/segundo semestre).
3. Observación de dichos porcentajes para clasificar a las asignaturas en complejas o sencillas.
4. Completar la base de datos que se dispone actualmente, con la nueva información recopilada.
5. Realización de análisis oportunos, a partir de las tasas de rendimiento y de éxito y de la información recopilada en la encuesta de opinión distribuida entre los alumnos en el PIMCD 265 de la convocatoria 2014.
6. Elaboración de conclusiones.

### **4. Recursos humanos**

Todos los profesores del grupo PIMCD son integrantes del Grupo de Investigación de Producción y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (GIPTIC-UCM):

José Fernández Menéndez,

Marta Fossas Olalla,

José Ignacio López Sánchez,

Antonio Rodríguez Duarte,

Francesco D. Sandulli,

además de la responsable del proyecto.

Todos los miembros del grupo son profesores a tiempo completo adscritos al departamento de Organización de Empresas y con una experiencia docente media de 18 años en la UCM. Durante todo este tiempo han impartido asignaturas troncales, obligatorias y optativas (de las antiguas licenciaturas) así como básicas, obligatorias y optativas (en los nuevos grados), obteniendo unos excelentes resultados en las evaluaciones docentes a través del programa Docentia.

Todos los profesores del grupo PIMCD participaron activamente en las actividades y seguirán haciéndolo debido al interés que mantienen en esos temas, dado que algunos de ellos imparten docencia en facultades donde han implantando el nuevo calendario académico y en facultades donde aún persiste el antiguo, de manera simultánea, por lo que dificulta la coordinación de actividades docentes y de investigación.

Además, todos los profesores del grupo PIMCD suelen elaborar trabajos a partir de los resultados obtenidos del proyecto, para ser defendidos en workshops sobre docencia e investigación que se organizan anualmente para el intercambio de conocimientos, herramientas, experiencias y opiniones, con el objetivo de mejorar la actividad docente e investigadora en las universidades españolas.

## **5. Desarrollo de las actividades**

Nuestra primera intención fue seleccionar una muestra aleatoria de alumnos con el objetivo de poder identificar aquellas asignaturas que consideraban “complejas” y aquellas asignaturas que consideraban “sencillas”. Sin embargo, tras una primera reunión de los miembros del equipo de trabajo, se acordó que, para evitar la subjetividad del alumno así como para garantizar el anonimato de las asignaturas, y más concretamente, del profesor que las impartía, se decidió optar por otra metodología para la clasificación de esas asignaturas.

Como en una etapa posterior debíamos recopilar los datos sobre las calificaciones de los alumnos en asignaturas distintas al área de Organización de Empresas, se decidió calcular una tasa media de rendimiento y de éxito por año. Se consideró como asignaturas complejas, aquellas dos o tres que menor tasa de rendimiento y de éxito presentaban, y como asignaturas sencillas, aquellas dos o tres con mayor tasa de rendimiento y de éxito.

Después se procedió a la recogida de esos datos sobre las calificaciones obtenidas por los alumnos matriculados en las asignaturas distintas al área de Organización de Empresas. La facilidad que tuvimos en el PIMCD 265 de la convocatoria 2014 para la realización de esta actividad no se repitió para este proyecto, pues era bastante más difícil obtener datos desagregados de cada una de las asignaturas. No obstante, pudimos conseguir esa información de manera más agregada pero información totalmente anónima, para que no fuese posible identificar el nombre de la asignatura ni el nombre del profesor que la impartía.

Básicamente, la información que logramos obtener fue la tasa de rendimiento y de éxito por asignatura y convocatoria (la asignatura estaba identificada con un código que nos permitía conocer en qué curso se impartía y en qué cuatrimestre, pero garantizando su anonimato). Conviene recordar que la tasa de rendimiento de un Título aporta información anual sobre la proporción de créditos ordinarios superados por los estudiantes con respecto a los créditos ordinarios matriculados, mientras que la tasa de éxito del Título aporta información anual sobre la proporción de créditos ordinarios superados por los estudiantes con respecto a los créditos ordinarios presentados a examen.

Esa información se incorporó a la base de datos que ya disponíamos como consecuencia de la realización del PIMCD 265 de la convocatoria 2014. No obstante, dicha base de datos tuvo que ser modificada para adaptarla a la nueva información obtenida (la nueva información que obtuvimos nos aparecía de manera agregada mientras que nosotros disponíamos de información totalmente desagregada) y poder realizar los análisis pertinentes.

Los miembros del grupo de PIMCD se han reunido en varias ocasiones para discutir los resultados obtenidos de los análisis efectuados. Los resultados más relevantes son los siguientes. Por un lado, el adelantamiento de la convocatoria de exámenes extraordinarios de septiembre a julio mejora las tasas de éxito y de rendimiento en general, aunque se mejora mucho más, como era de esperar, para las asignaturas consideradas como “sencillas” mientras que se mejora mucho menos en las asignaturas consideradas como “complejas”. Y por otro lado, las asignaturas impartidas en el primer cuatrimestre suelen tener mejores tasas de éxito y de rendimiento en los exámenes realizados en convocatorias extraordinarias, que las asignaturas impartidas en segundo semestre, independientemente de si los exámenes de la convocatoria extraordinaria se realizan en el mes de septiembre o en el mes de julio.